UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 MAR 2010

V I S T O:

El Expediente Nº 64.778/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición - jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia tendiente a cubrir un cargo en el Área: Sistemas Orientación: Bases de Datos - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial Res. Nº 913/09-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza Nº 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER como postulantes habilitados para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de jerarquización de la planta actual cargos de Auxiliares de Docencia en el Área: Sistemas - Orientación: Bases de Datos - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial - Código de Llamado 40027 - Código Nomenclatura – Disciplina: 2 – 18 – 99 - 3 – 2, a Carlos Daniel AMARILLA, Marcelo Eduardo SINGH y Eder REBOUCAS DOS SANTOS.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - MARG

D I S P O S I C I O N Nº 135